



Resolución de la directora gerente del Hospital Universitari Son Espases por la que se publica la lista definitiva de puntuación de la prueba teórico-práctica y lista provisiona de la puntuación total (prueba teórico-práctica y valoración de méritos) de los candidatos que han superado la prueba teórico-práctica, de la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de promoción interna temporal, de una plaza vacante del grupo de técnico de la función administrativa (A1) para el Servicio de Admisión de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Universitari Son Espases.

Antecedentes

1. Por medio de la Resolución de la directora gerente del Hospital Universitario Son Espases del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 13 de febrero de 2026 (BOIB nº 22, de 17 de febrero de 2026) se aprobó la convocatoria para cubrir, por el procedimiento de promoción interna temporal, una plaza del grupo de técnico de la función administrativa (A1) de la plantilla orgánica autorizada del Hospital Universitari Son Espases.
2. El 26 de marzo de 2026 se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos y se concedió a los aspirantes un plazo de siete días hábiles para formular alegaciones y para subsanar las deficiencias en las solicitudes.
3. El 23 de abril de 2026 se publicó la lista definitiva de admitidos y excluidos estableciendo el día y la hora de la prueba teórico-práctica.
4. El 13 de mayo de 2026 se publicó la lista provisional de puntos de la prueba teórico-práctica y se concedió a los aspirantes un plazo de cinco días hábiles para formular alegaciones.
5. La Comisión de Selección se reunió el día 3 de junio de 2026 para realizar la entrevista al candidato apto y realizar la baremación provisional de los méritos del mismo.

Por todo ello dicto la siguiente

Resolución

1. Publicar la lista definitiva de puntuación de la prueba teórico-práctica (Anexo I).
2. Publicar la lista provisional de puntuación total del candidato que ha superado la prueba teórico-práctica (puntuación de la prueba y de los méritos) (Anexo II).
3. Determinar que los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la lista, para formular reclamaciones o alegaciones contra



esa resolución o subsanar deficiencias. Todos los documentos deben dirigirse al Registro del Hospital Universitari Son Espases y pueden presentarse en cualquiera de los registros que prevé la normativa vigente.

Interposición de recursos.

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

La directora gerente del Hospital Universitari Son Espases

Cristina Granados Ulecia

Por delegación de la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas

(BOIB núm. 109 de 05/08/2023)

Subdelegación Director General

(BOIB núm. 112 de 12/08/2023)

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 08-06-2026 16:10:33 CEST.

Codi segur de verificació: NDE3ODU3Mnz4MpoMtY7cgZgeNtuzCrWaw8=

Verificació: <https://valida.ssib.es/?authcode=NDE3ODU3Mnz4MpoMtY7cgZgeNtuzCrWaw8=>





Anexo I: LISTADO DEFINITIVO DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

CATEGORÍA	GERENCIA
GRUPO DE TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (A1)	HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntos Prueba Teórico-Práctica
****728**	GONZELAZ CRUZ, Manuel	11.75
****953**	LOPEZ GARCIA, Juan Miguel	33

Anexo II: LISTADO PROVISIONAL TOTAL

PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL

CATEGORÍA	GERENCIA
GRUPO DE TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (A1)	HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES

ADMITIDOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

DNI	APELLIDOS, Nombre	Puntos Prueba Teórico-Práctica	Puntuación de los méritos	Puntuación total
****953**	LOPEZ GARCIA, Juan Miguel	33	53	86

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 08-06-2026 16:10:33 CEST.

Codi segur de verificació: NDE3ODU3Mnz4MpoMtY7cgZgeNtuzCrWaw8=

Verificació: <https://valida.ssiib.es/?authcode=NDE3ODU3Mnz4MpoMtY7cgZgeNtuzCrWaw8=>

